

***"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "KERAMIKOS S.A."***

**CONVOCATORIA
A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA "KERAMIKOS S. A."**

De conformidad con la Ley de Compañías, el Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas y los Estatutos Sociales de la Compañía, convoco a los señores Accionistas de KERAMIKOS S. A.; y, de manera expresa al Comisario de la misma, a la Ing. Nataly Lucía Cabrera Sarmiento, a quien se notificará en su dirección, calle Amazonas y Unidad Nacional, primer piso alto y al correo electrónico naty.cabrera.s@hotmail.com, a la reunión de JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS que se celebrará en la ciudad de Cuenca, en la dirección: Av. Gil Ramírez Dávalos No. 5-32 y Armenillas, el día nueve de Agosto de 2017, a partir de las 15:00, con el objeto que dicha Junta General conozca y resuelva sobre los siguientes puntos del Orden del Día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el Informe de Labores del Gerente General de la Compañía sobre el ejercicio económico 2016.
- 2.- Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario de la Compañía sobre el ejercicio económico 2016.
- 3.- Conocer y resolver sobre el Informe de los Auditores Externos de la Compañía sobre el ejercicio económico 2016.
- 4.- Conocer y resolver sobre el Estado de Situación y Estado de Resultados Integral del ejercicio económico 2016.
- 5.- Designación de Comisarios para el período de dos años.
- 6.- Designación de Auditores Externos.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley, se encuentra a disposición de los señores Accionistas de la Compañía, en la dirección indicada, los documentos sobre los cuales deliberará la Junta General.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA KERAMIKOS S. A.

En la ciudad de Cuenca, a los nueve días del mes de agosto de 2017, a las 15:00 horas, en el domicilio de la compañía ubicado en la Av. Héroes de Verdeloma No.9-22 y Francisco Tamariz, se instala la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía KERAMIKOS S.A. con la presencia de los siguientes accionistas: C.A. ECUATORIANA DE CERÁMICA representada por su Presidente, el Sr. Juan Eljuri Antón y por el Gerente General Marco Núñez, propietaria de 3'679.428 acciones, equivalentes al 91,98% del capital pagado de la compañía; y el señor Juan Eljuri Antón, por sus propios derechos, propietario de 5.988 acciones equivalentes al 0,14% del capital pagado de la compañía.

Asisten, además el Ing. Paúl Sacoto, Representante Legal de la compañía de Auditoría Externa SACOTO Y ASOCIADOS CÍA. LTDA. Preside la Junta el señor Juan Eljuri Antón, Presidente de la compañía, y actúa como Secretario ad-hoc el Ing. Andrés Andrade, Gerente General de la compañía.

Por Secretaría se informa que están presentes los accionistas que representan el 92,12% del capital pagado, por lo que existe el quórum estatutario y legal para la celebración de la presente Junta General Extraordinaria de Accionistas. El Secretario pasa a dar lectura a la Convocatoria publicada en Diario La Tarde de la ciudad de Cuenca el día 28 de julio de 2017, cuyo texto es el siguiente:

4.- Conocer y resolver sobre el Estado de Situación y Estado de Resultados Integral del ejercicio económico 2016.

Se da lectura al Estado de Situación y al Estado de Resultados Integral y se indica que se encuentran adjuntos los respectivos Anexos. Se realiza el análisis respectivo por parte de la Junta, luego de lo cual se resuelve aprobarlos por unanimidad.

5.-Elección de los miembros de la Junta Directiva de la Compañía para el período de dos años.

La Presidencia propone la designación de los señores Juan Eljuri Antón, Jorge Talbot, Juan Pablo EljuriVintimilla, Econ. Carlos Crespo Seminario, Henry Eljuri, Gladys Eljuri yMaría Clara Eljuri para el cargo de directores principales y, como directores suplentes, los señores Jorge EljuriJerves, Carlos AlvarezEljuri, Andres Eljuri Salazar, Olga Eljuri Antón, Rebeca EljuriJerves, Antonio AlvarezEljuri y Paola EljuriVintimilla.

6.-Designación de Comisarios para el período de dos años y fijación de su retribución.

Por Presidencia se propone los nombres del Ing. Miguel Angel Alvear Cárdenasy al Ing. Diego Fernando Calle Pacheco para el cargo de Comisarios principal y suplente. Puesta la moción en consideración es aprobada por unanimidad del capital pagado presente.

10.-Designación de Auditores Externos.

Continuando con el orden del día, la Junta decide y aprueba por unanimidad que la administración cotice con tres firmas de auditoría externa y se contrate la mejor propuesta.

Cuenca, 28 de Julio de 2017.

Juan Eljuri Antón
PRESIDENTE

Por lo que el señor Presidente declara legalmente instalada la sesión y ordena se conozca y resuelva sobre el orden del día.

1.- Conocer y resolver sobre el Informe de Labores del Gerente General sobre el ejercicio económico 2016.

El Gerente General da lectura a su informe por el ejercicio económico del año 2016. Luego de las deliberaciones del caso, la Junta lo aprueba por unanimidad y se dispone que el informe se agregue al expediente de esta Junta.

2.- Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario sobre el ejercicio económico 2016.

Se procede a la dar lectura al informe del Comisario, luego de lo cual se lo aprueba por unanimidad y se dispone que se agregue al expediente de esta Junta.

3.- Conocer y resolver sobre el Informe de los Auditores Externos sobre el ejercicio económico 2016.

Acto seguido el representante de la compañía de Auditoría Externa SACOTO Y ASOCIADOS CÍA. LTDA., da lectura al informe de auditoría por el ejercicio económico del año 2016, el mismo que luego del análisis respectivo, es aprobado por unanimidad por la Junta General y se dispone que se agregue al expediente de esta Junta.

Resueltos todos los puntos del orden del día, el Presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta. Se reinstala la sesión, se da lectura del Acta y se la aprueba por unanimidad en todas sus partes, firmando para constancia el Secretario ad-hoc que certifica. Por no haber otros puntos a tratar, el Presidente declara concluida la sesión a las 18:30.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Andrés Andrade Borrero', is written over the typed name below.

Ing. Andrés Andrade Borrero
Secretario ad-hoc